

## **MEDICAID WORKS**

### **Hoja informativa**

**MEDICAID WORKS** es una oportunidad de incentivo laboral ofrecida por el programa Medicaid de Virginia para personas con discapacidad que están empleadas o que desean trabajar. **MEDICAID WORKS** es una opción del plan de Medicaid que permitirá a los trabajadores con discapacidad obtener ingresos más altos y conservar más ahorros o recursos, mientras aseguran la cobertura continua de Medicaid. Esta opción de plan voluntario permitirá a los afiliados ganar hasta \$75,000 y ahorrar hasta \$41,399 (con efectos el 1 de enero del 2021) de sus ganancias.

**MEDICAID WORKS** está disponible para los afiliados nuevos y actuales de Medicaid que son ciegos o discapacitados y que tienen un ingreso contable total de no más de \$1,482 mensual y recursos de no más de \$2,000 si es soltero (\$3,000 si es pareja).

Los individuos con discapacidad que cumplen con los requisitos de elegibilidad para este plan de incentivo laboral pueden optar por inscribirse en **MEDICAID WORKS** si:

- Completan el Acuerdo de **MEDICAID WORKS**;
- Están empleados o tienen documentación de un empleador que establece la fecha en que comenzará el empleo;
- Tienen al menos 16 años de edad y menos de 65 años de edad;
- Establecen una cuenta de “Incentivo Laboral” (WIN, por sus siglas en inglés) (una cuenta regular de cheques o de ahorros) en un banco u otra institución financiera para depositar los ingresos del trabajo, que se pueden utilizar según sea necesario, y para mantener los recursos financieros a fin de seguir siendo elegibles para Medicaid; y
- Envían el pago de la prima, si es necesario.

Para solicitar **MEDICAID WORKS**, comuníquese con el Departamento Local de Servicios Sociales en la ciudad o condado donde vive.